



AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

ANUNCIO de 10 de octubre de 2023 sobre contratación de personal laboral fijo. (2023081526)

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 24 de mayo de 2000, se acordó la contratación como personal laboral fijo de este Ayuntamiento de D. Juan Francisco López Fernández, con DNI núm. *****148-*, para cubrir en propiedad una plaza de Peón de Oficios Varios.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.1.b), en relación con el artículo 3 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, y en el artículo 27 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Guareña, 10 de octubre de 2023. El Secretario General, MANUEL MARÍA CARO FRANGANILLO.